

PLAN DIOCESANO DE PASTORAL



Diócesis Villa de la Concepción del Río Cuarto

2017 - 2023

PRESENTACIÓN DEL PLAN DIOCESANO DE PASTORAL

Queremos presentarles el Plan Diocesano de Pastoral. El mismo es una continuidad del Plan anterior que busca profundizar el camino de renovación de las parroquias, para que sean más misioneras.

Esta continuidad es posible porque tiene raíces fuertes, por eso es importante tener “memoria agradecida” de la historia de la diócesis, de laicos, religiosos y religiosas, diáconos, sacerdotes y Obispos que fueron marcando el rumbo.

Es así que a comienzos de 2016, con la mirada puesta en la elaboración de un nuevo plan de pastoral, comenzamos discerniendo juntos, en cada comunidad, escuchando lo que Dios quería decirnos personal y comunitariamente en este tiempo de nuestra historia y con nuevos desafíos, propios de este “cambio de época”. Esto nos llevó inevitablemente a reconocer cuánto se había sembrado y trabajado en la diócesis, la entrega y el servicio de muchos que ayudaron a que la pastoral en la diócesis fuera más orgánica y a su vez más diversa para dar respuestas al hombre de hoy y a cada realidad. Por eso podemos decir que tenemos una diócesis pastoralmente rica, llena de carismas, dones y servicios.

Con esa mirada agradecida hacia nuestra historia diocesana, quisimos mirar también hacia adelante, contemplando la realidad y sus desafíos, algunos nuevos, otros ya conocidos, pero que nos siguen interpelando a pastores y laicos. Y quizás de estos últimos dependa en gran parte la renovación que queremos para nuestras parroquias, comunidades y movimientos.

Como Equipo de Animación alentamos a las comunidades a poner en marcha nuestro Plan Diocesano de Pastoral con alegría, creatividad y entusiasmo.

P. Roberto Ferrari y Equipo de Animación
del Consejo Diocesano de Pastoral

Capítulo 1

CARTA DEL OBISPO



Capítulo 1

Ciudad de la Concepción del Río Cuarto, 28 de octubre de 2017

Queridos hermanos:

¡PAZ!

A través de esta carta quiero proponerles el *PLAN DIOCESANO DE PASTORAL (2017-2023)* en el que hemos trabajado en forma conjunta desde agosto del año pasado y que ahora hemos concluido.

El mismo se inscribe dentro del programa pastoral que propone el papa Francisco a toda la Iglesia en la *Exhortación Apostólica “Evangelii Gaudium” (“La alegría del Evangelio”)*, la cual tiene como objetivo “*el anuncio del Evangelio en el mundo actual*” buscando comprometer a cada bautizado en el anuncio del **kerygma**, es decir, *la firme proclamación de la belleza del amor salvífico de Dios manifestado en Jesucristo muerto y resucitado que me amó y se entregó por mí.*

Además, en concordancia con el plan anterior, queremos *seguir profundizando la renovación de las parroquias haciéndolas más misioneras y acentuando el rol protagónico de los laicos.*

En el trabajo de elaboración nos ha guiado el Pbro. Sergio Fernández de la diócesis de San Francisco, a quien agradecemos su tiempo y generosa dedicación en el camino recorrido.

Análisis de la realidad

La primera etapa del plan estuvo orientada hacia **el análisis de la realidad**, siguiendo la solicitud del Papa Francisco que alienta a “*las comunidades a una siempre vigilante capacidad de estudiar los signos de los tiempos...porque antes de hablar acerca de algunas cuestiones fundamentales relacionadas con la acción evangelizadora, conviene*

*recordar brevemente cuál es el contexto en el cual nos toca vivir y actuar...*¹

Para ello buscamos involucrar al mayor número de laicos de nuestras comunidades e instituciones en la línea **“sinodal”** que nos pide insistentemente el Santo Padre el cual con mucha claridad decía:

*“...El mundo en el que vivimos, y que estamos llamados a amar y servir también en sus contradicciones, exige de la Iglesia el potenciamiento de las sinergias [energías conjuntas] en todos los ámbitos de su misión. **Precisamente el camino de la sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio...**”²*

Corresponsabilidad y sinodalidad serían como dos caras de la vida eclesial que ha de ponerse a la escucha de todos para discernir lo que el Espíritu dice a las Iglesias. La puesta en marcha de la sinodalidad requiere la implicación lo más amplia posible de los bautizados -la Iglesia es asunto de todos- para buscar y encontrar en ella la voluntad de Dios.

Caminar juntos

“... Lo que el Señor nos pide, en cierto sentido, ya está todo contenido en la palabra Sínodo. Caminar juntos –laicos, pastores, Obispo de Roma– es un concepto fácil de expresar con palabras, pero no es tan fácil ponerlo en práctica...”³

El Papa señala que este camino donde los laicos, en razón de su bautismo han de alcanzar un rol protagónico, no es tan fácil de poner en práctica. Sin embargo, lo considera imprescindible para realizar una nueva evangelización.

¹ Cf. FRANCISCO; *Evangelii Gaudium*, 51, 50.

² Discurso del Santo Padre al conmemorarse el 50º aniversario de la Institución del Sínodo de los Obispos, 17-X-2015.

³ Cf. idem. El subrayado es nuestro.

“En virtud del Bautismo recibido, cada miembro del Pueblo de Dios se ha convertido en discípulo misionero.

Cada uno de los bautizados, cualquiera que sea su función en la Iglesia y el grado de ilustración de su fe, es un agente evangelizador, y sería inadecuado pensar en un esquema de evangelización llevado adelante por actores calificados donde el resto del pueblo fiel sea sólo receptivo de sus acciones. La nueva evangelización debe implicar un nuevo protagonismo de cada uno de los bautizados...”⁴

Por lo tanto, la idea que queríamos plasmar era la de contemplar a la luz de Dios la situación personal de cada agente pastoral; la de mirar juntos nuestras comunidades parroquiales y procurar conocer mejor el contexto social en el que nos movemos. De esta forma queríamos ver, escuchar y discernir qué es lo que Dios nos está diciendo a través de la realidad.

No pretendíamos hacer esta búsqueda como “expertos” sino como discípulos convencidos de que *“...lo importante es no caminar solos, contar siempre con los hermanos y especialmente con la guía de los obispos, en un sabio y realista discernimiento pastoral.”⁵*

Contar con todos

He aquí que fuimos haciendo memoria del camino recorrido en la comunidad con sus luces y sus sombras. Hubo también un acercamiento a *“las periferias”* que nos interpelan y que muchas veces desconocemos o ignoramos, a fin de elaborar un diagnóstico lo más objetivo posible que nos permita encontrar entre todas las respuestas más adecuadas. Me consta que en muchas comunidades se trabajó con empeño y entusiasmo...

⁴Cf. FRANCISCO, *Evangelii Gaudium*, 120.

⁵Cf. FRANCISCO, *Evangelii Gaudium*, 33.

Con el aporte que había sido enviado, el 5 de noviembre de 2016 nos reunimos en Río Cuarto un importante número de laicos delegados representantes de las parroquias. Bajo la guía del P. Sergio trabajamos en la elaboración de un diagnóstico que nos permitiera aproximarnos a la realidad.

Urgencias pastorales

Allí definimos las **urgencias pastorales** que emergían con más frecuencia en el aporte de las comunidades, llegando a la siguiente síntesis:

Los pobres, en sus múltiples y variadas formas son nuestra **urgencia pastoral**, entendiendo por ello **“aquellos a los que falta lo indispensable para vivir, los que experimentan una grave problemática familiar, los que son víctimas de las adicciones, de la violencia, de la soledad y de la indiferencia...”**; sumado a la constatación de que se percibe **“una falta de compromiso en una gran parte de los bautizados a la hora de trabajar por la evangelización...”**

En marzo del corriente año a comienzos de la Cuaresma, presenté una Carta Pastoral que intentaba iluminar, desde la palabra inspirada del Santo Padre en la *Evangelii Gaudium*, esas urgencias.

Posteriormente, en primer lugar, con los sacerdotes en la Semana del Clero (abril) y más tarde en el encuentro de laicos representantes de las comunidades el 10 de junio, hemos trabajado los **criterios pastorales** y los **pasos de conversión**.

Criterios pastorales y pasos de conversión

Los **criterios pastorales** buscan movilizar el entusiasmo y la creatividad de los agentes de pastoral generando un estilo pastoral común. Los **pasos de conversión** son aquellos cambios hondos que

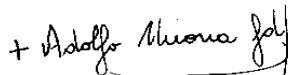
hemos de realizar a fin de que estos criterios puedan concretarse en cada uno de nosotros y en las comunidades.

Estos pasos de conversión han de llevarnos a: *“Esta firme decisión misionera [que] debe impregnar todas las estructuras eclesiales y todos los planes pastorales de diócesis, parroquias, comunidades religiosas, movimientos y de cualquier institución de la Iglesia. Ninguna comunidad debe excusarse de entrar decididamente, con todas sus fuerzas, en los procesos constantes de renovación misionera, y de abandonar las estructuras caducas que ya no favorezcan la transmisión de la fe”*.⁶

Este plan pastoral que presentamos a los Consejos Pastorales Parroquiales, de toda la diócesis como representantes de todos los laicos de sus comunidades, y a los organismos diocesanos de pastoral, representantes de la vida religiosa, de las comunidades educativas y de los movimientos e instituciones laicales, se comenzará a implementar a fines del 2017 hasta inicios del 2023.

Encargo al Consejo Diocesano de Pastoral la animación, seguimiento y evaluación periódica de este Plan Diocesano de Pastoral.

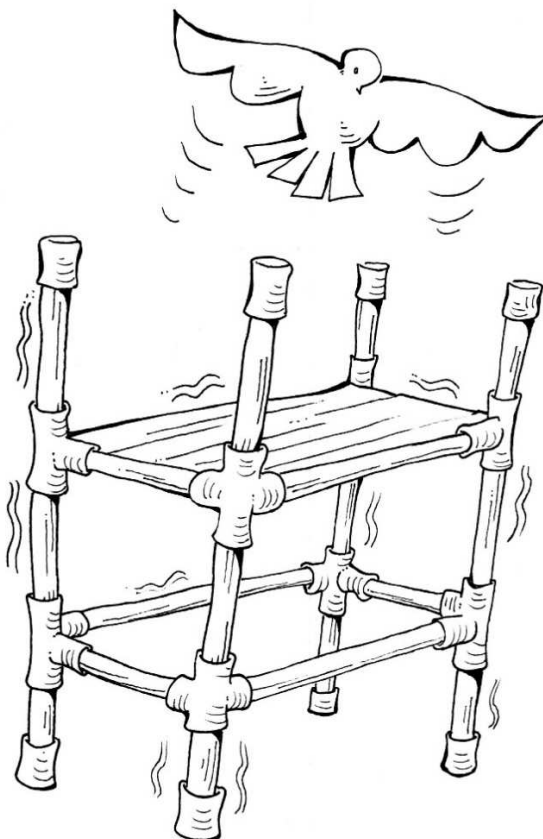
Que María Santísima, la Inmaculada Concepción, nos acompañe en este compromiso de llevar a todos nuestros hermanos, en especial a los más alejados, el mensaje central de nuestra fe, que nos llena de esperanza dando sentido a nuestra existencia: **“Jesucristo murió y resucitó por mí”**.



+Adolfo A. Uriona fdp
Obispo de Villa de la Concepción del Río Cuarto

⁶ Documento de Aparecida, 365.

Capítulo 2
OBJETIVO DEL PLAN DIOCESANO DE PASTORAL
2017 – 2023



Capítulo 2

OBJETIVO DEL PLAN DIOCESANO DE PASTORAL 2017 - 2023

***Seguir profundizando la renovación de las parroquias,
haciéndolas más misioneras,
acentuando el rol protagónico de los laicos***

El mismo está en continuidad con el plan anterior y parte de la nueva orientación que el Papa Francisco ha dado a toda la Iglesia en el documento *Evangelii Gaudium* (“La alegría del Evangelio” -EG).

Este documento tiene una orientación programática y el Santo Padre espera “...*que todas las comunidades procuren poner los medios necesarios para avanzar en el camino de una conversión pastoral y misionera, que no deje las cosas como están...*” (EG 25) Dado que “*hay estructuras eclesiales que pueden llegar a condicionar un dinamismo evangelizador; igualmente las buenas estructuras sirven cuando hay una vida que las anima, las sostiene y las juzga...*” (EG 26)

“*La pastoral en clave de misión pretende abandonar el cómodo criterio pastoral del «siempre se ha hecho así». Invito a todos a ser audaces y creativos en esta tarea de repensar los objetivos, las estructuras, el estilo y los métodos evangelizadores de las propias comunidades... Exhorto a todos a aplicar con generosidad y valentía las orientaciones de este documento, sin prohibiciones ni miedos. Lo importante es no caminar solos, contar siempre con los hermanos y especialmente con la guía de los obispos, en un sabio y realista discernimiento pastoral.*” (EG 33)

Nuestro caminar en la búsqueda del Plan Pastoral quiere seguir estas indicaciones del Papa y así *renovar nuestras parroquias a fin de que sean más misioneras*, donde sacerdotes, diáconos, consagrados y laicos nos atrevamos a salir a las periferias y se conviertan, además, en un ámbito acogedor que reciba a todos, tal como nos lo pedía el documento de Aparecida:

“La conversión pastoral de nuestras comunidades exige que se pase de una pastoral de mera conservación a una pastoral decididamente misionera con nuevo ardor misionero, haciendo que la Iglesia se manifieste como una madre que sale al encuentro, una casa acogedora...” (Doc. Aparecida 370)

Y ya que la parroquia es una *comunidad de comunidades*, debe transformarse en sus estructuras para poder llegar a todos, saliendo misioneramente y acogiendo fraternalmente a los hermanos más alejados; por eso la renovación parroquial consiste en una conversión que nos lleve a ser como una *red*: “La renovación de las parroquias, al inicio del tercer milenio, exige reformular sus estructuras, para que sea una red de comunidades y grupos, capaces de articularse logrando que sus miembros se sientan y sean realmente discípulos y misioneros de Jesucristo en comunión.” (DA 172)

Capítulo 3

URGENCIAS PASTORALES



La “urgencia pastoral” en nuestra diócesis son los pobres.

Tal como lo dice Francisco en la *Evangelii Gaudium* y fruto del trabajo de discernimiento en nuestras comunidades: *“Hoy y siempre, «los pobres son los destinatarios privilegiados del Evangelio», y la evangelización dirigida gratuitamente a ellos es signo del Reino que Jesús vino a traer...”* (EG 48)

Cuando vislumbramos a los pobres como “urgencia” nos referimos principalmente a:

- aquellos que sufren **la falta de lo indispensable** para vivir una vida digna;

- las **familias** y sus múltiples dificultades;

- al flagelo de las **adicciones** (drogas, alcohol, juego...) en niños, jóvenes y adultos;

- la **violencia** en sus distintas expresiones (en las parejas, en los niños...);

- la **soledad e indiferencia** que sufren los ancianos, niños, jóvenes y enfermos...

y también a nuestra **falta de compromiso** en la misión que nos compete como bautizados...

Frente a la realidad que se nos presentaba comprendimos mejor, en base a lo percibido, la imagen de la Iglesia como “hospital de campaña” que gusta usar Francisco. Nos encontramos con muchos heridos en nuestra diócesis fruto de esta “cultura del descarte”.

Sin embargo, como nos dice el Papa Francisco: *“La alegría del Evangelio es esa que nada ni nadie nos podrá quitar (cf. Jn16, 22). Los males de nuestro mundo -y los de la Iglesia- no deberían ser excusas para reducir nuestra entrega y nuestro fervor. Mirémoslos como desafíos para crecer. Además, la mirada creyente es capaz de reconocer la luz que siempre derrama el Espíritu Santo en medio de la oscuridad, sin olvidar que «donde abundó el pecado sobreabundó la gracia» (Rm5, 20).*

Capítulo 4

CRITERIOS PASTORALES



I. ¿Qué es un *criterio pastoral*?

Los *criterios pastorales* brotan del llamado que Jesús hace a sus discípulos-misioneros a vivir la caridad, que inspira y nutre finalmente cada una de las acciones pastorales. La caridad le da forma a toda la vida del discípulo-misionero.

La asunción de estos criterios nos permite delinear un estilo evangelizador común.

El trabajo realizado por los laicos a nivel decanal y en instancias diocesanas, además del aporte realizado por el presbiterio en clima de discernimiento y oración, ha quedado expresado en criterios pastorales a los que se atenderá principalmente y que intentarán revitalizar el camino de pastoral ordinaria que se vive en cada una de nuestras comunidades.

No son criterios nuevos ni tan originales. Llevan en sí mismos, la misma fuerza, novedad y actualidad que tiene el Evangelio de Jesús, que quiere dar respuestas y sentido al hombre y a la mujer que vive este momento desafiante de nuestra historia.

Presentamos los CRITERIOS PASTORALES que serán inspiradores de acciones y proyectos en nuestra pastoral ordinaria ante las URGENCIAS PASTORALES.

A cada *urgencia pastoral* corresponderán *criterios de acción* que nos permitirán abordarlas con renovado entusiasmo y serán motivadores de creatividad y audacia pastoral en los agentes.

Estos criterios deberán ser *evaluados periódicamente* a fin de que sigan respondiendo a la realidad que cambia vertiginosamente.

II. Criterios pastorales según las distintas urgencias

1. Cultura del descarte

a) Proclamar la centralidad de la persona y su dignidad de hijo de Dios, valorando la vida humana en todas sus etapas y circunstancias, promoviendo actitudes de integración e inclusión.

b) Mejorar la acogida a través de una pastoral más cercana, sabiendo que somos parte de una misma comunidad, generando cercanía y empatía con el otro (ver, escuchar, valorar...) a través de vínculos misericordiosos y duraderos.

c) Favorecer una pastoral que permita que todos los fieles cristianos puedan expresar sus dones y carismas.

2. Falta de compromiso en la misión

a) Ahondar el encuentro personal con Jesucristo que profundice la comunión entre nosotros y nos haga corresponsables de la misión.

b) Generar espacios cálidos de pertenencia y vivencia comunitaria de la fe que profundice la espiritualidad y anime el fervor misionero, propiciando el protagonismo de todos los bautizados.

c) Procurar los medios para alcanzar una profunda conversión que lleve a un estilo de servicio pastoral más evangélico y donativo.

3. Familias

a) Proponer la buena noticia de la familia según el plan de Dios estando abiertos a las nuevas realidades familiares.

b) Reconocer y potenciar la vida religiosa que practican las familias en sus diversas realidades y situaciones.

c) Acercarnos a las familias y a las realidades familiares acogéndonlas misericordiosamente y acompañándolas de forma activa y comprometida.

d) Privilegiar el cuidado de los más pobres y frágiles saliendo al encuentro de las familias con dificultades de manera audaz y creativa.

4. Periferias existenciales

a) Profundizar una pastoral orgánica que desde el encuentro con Jesús nos conduzca al anuncio del *Kerigma* llegando activamente a las periferias.

b) Asumir un estilo de pastoral inclusivo, cercano y cordial que escuche y se deje interpelar por los más pobres compartiendo y aprendiendo de ellos.

c) Trabajar en una pastoral que proclame el sentido y el valor de la vida y la promoción integral de la persona superando el temor frente a las adicciones, capacitándonos para asumir este desafío personal y comunitariamente.

Capítulo 5

PASOS DE CONVERSIÓN



PASOS DE CONVERSIÓN

I. ¿Qué es un paso de conversión?

Presentamos ahora los **pasos de conversión** que hemos reflexionado los laicos, sacerdotes, diáconos y religiosos a fin de disponernos a ser discípulos-misioneros auténticos asumiendo, en nuestra pastoral ordinaria, un compromiso activo.

Conversión quiere decir “cambio de mentalidad” y, a partir de allí, también de actitudes y comportamientos. La conversión es una gracia que Dios regala, pero también una respuesta del hombre que, tocado por el Espíritu, asume este cambio como tarea personal.

Cuando la conversión se refiere a *los agentes de la pastoral*, se entiende el paso -a partir de los criterios propuestos ante los desafíos de la realidad- de un *estado de pasividad o indiferencia* a un **estado de creatividad o audacia** pastoral, que nos impulse a llevar o hacer presente los valores del evangelio con la vida.

Cuando la conversión se refiere al *modo* o al *método*, nos referimos a la conversión de las estructuras pastorales que deben volverse **más dinámicas y actualizadas**. De este modo, aportarán la vida nueva del Evangelio al hombre y a la mujer de nuestro tiempo.

Es verdad que toda conversión supone una **dolorosa ruptura** con el estado presente de las cosas para poder dar espacio a una mirada más misericordiosa de las personas y de la realidad. La conversión pastoral de nuestras comunidades exige que se pase de una pastoral de mera conservación a una pastoral **decididamente misionera** (DA 370).

La conversión es “pastoral” cuando promueve un cambio que apunta a tener una mentalidad misionera permanente; a repensar toda

la vida y acción de la Iglesia en clave misionera para hacer que el anuncio de Cristo llegue a todos. *Una Iglesia “en salida”*.

La **conversión pastoral** es un CAMINO que se concretiza en PASOS que vamos dando entre todos. Como Iglesia Diocesana estamos llamados a **tomar decisiones y dar pasos de conversión**.

II.- Pasos de conversión según las distintas urgencias

1. Cultura del descarte

a) **Superar el individualismo y la auto-referencialidad:** estos nos encierran personal y comunitariamente, generan prejuicios, nos hacen incapaces de reconocer al otro como persona y nos vuelven insensibles ante su dolor.

b) **Revisar las estructuras pastorales que no favorecen la inclusión,** en especial de los marginados.

c) **Convertirnos del “clericalismo”:** generando más confianza a la hora de delegar de manera creativa, promoviendo el protagonismo y el compromiso de los laicos.

2. Falta de compromiso en la misión

a) **Pasar de una fe individual e intimista a una más comprometida y comunitaria,** que desde el encuentro con Jesús nos lleve a proclamar la alegría del Evangelio especialmente a los hermanos más alejados.

b) **Superar en nuestras comunidades los formalismos** (el “siempre se hizo así”), **las estructuras rígidas, las actitudes cómodas e indiferentes,** para favorecer la misión y la acogida cordial.

c) **Convertirnos de los pecados que atentan contra la unidad de la comunidad**

3. Familia

a) **Crecer en nuestra formación** para que podamos presentar creativamente la belleza de la vocación matrimonial y familiar según el plan de Dios.

b) **Superar una mirada cerrada siendo abiertos y comprensivos ante las nuevas realidades.**

c) **Involucrarnos en el acompañamiento de las familias** principalmente en las nuevas realidades a través de la escucha atenta, cordial y compasiva, superando los temores y prejuicios.

4. Periferias existenciales

a) **Convertirnos de las actitudes individualistas y discriminatorias** que nos distancian de las periferias.

b) **Crecer en nuestra capacidad de ponernos en el lugar del otro que sufre**, superando la indiferencia, el desinterés y la lentitud, para acompañar las periferias existenciales y geográficas, sin temor a embarrarnos.

c) **Profundizar un estilo pastoral creativo “desde” y “con” los pobres.**

CRITERIOS PASTORALES Y PASOS DE CONVERSIÓN

URGENCIAS PASTORALES	CRITERIOS PASTORALES	PASOS DE CONVERSIÓN
<p>CULTURA DEL DESCARTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Proclamar la centralidad de la persona y su dignidad de hijo de Dios, valorando la vida humana en todas sus etapas y circunstancias, promoviendo actitudes de integración e inclusión. - Mejorar la acogida a través de una pastoral más cercana, sabiendo que somos parte de una misma comunidad, generando cercanía y empatía con el otro (ver, escuchar, valorar...) a través de vínculos misericordiosos y duraderos. - Favorecer una pastoral que permita que todos los fieles cristianos puedan expresar sus dones y carismas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Superar el individualismo y la autorreferencialidad: estos nos encierran personal y comunitariamente, generan prejuicios, nos hacen incapaces de reconocer al otro como persona y nos vuelven insensibles ante su dolor. - Revisar las estructuras pastorales que no favorecen la inclusión, en especial de los marginados. - Convertirnos del “clericalismo”: generando más confianza a la hora de delegar de manera creativa, promoviendo el protagonismo y el compromiso de los laicos.

Urgencias pastorales	Criterios pastorales	Pasos de conversión
<p>FALTA DE COMPROMISO EN LA MISIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ahondar el encuentro personal con Jesucristo que profundice la comunión entre nosotros y nos haga corresponsables de la misión. - Generar espacios cálidos de pertenencia y vivencia comunitaria de la fe que profundice la espiritualidad y anime el fervor misionero, propiciando el protagonismo de todos los bautizados. - Procurar los medios para alcanzar una profunda conversión que lleve a un estilo de servicio pastoral más evangélico y donativo. - Recuperar la alegría del Evangelio superando la acedia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pasar de una fe individual e intimista a una más comprometida y comunitaria, que desde el encuentro con Jesús nos lleve a proclamar la alegría del Evangelio especialmente a los hermanos más alejados. - Superar en nuestras comunidades los formalismos (el “siempre se hizo así...”), las estructuras rígidas, las actitudes cómodas e indiferentes, para favorecer la misión y la acogida cordial. - Convertirnos de los pecados que atentan contra la unidad de la comunidad.

Urgencias pastorales	Criterios pastorales	Pasos de conversión
<p>FAMILIAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Proponer la buena noticia de la familia según el plan de Dios estando abiertos a las nuevas realidades familiares. - Reconocer y potenciar la vida religiosa que practican las familias en sus diversas realidades y situaciones. - Acercarnos a las familias y a las realidades familiares acogéndolas misericordiosamente y acompañándolas de forma activa y comprometida. - Privilegiar el cuidado de los más pobres y frágiles saliendo al encuentro de las familias con dificultades de manera audaz y creativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Crecer en nuestra formación para que podamos presentar creativamente la belleza de la vocación matrimonial y familiar según el plan de Dios. - Superar una mirada cerrada siendo abiertos y comprensivos ante las nuevas realidades. - Involucrarnos en el acompañamiento de las familias principalmente en las nuevas realidades a través de la escucha atenta, cordial y compasiva, superando los temores y prejuicios.

Urgencias pastorales	Criterios pastorales	Pasos de conversión
<p style="text-align: center;">PERIFERIAS EXISTENCIALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Profundizar una pastoral orgánica que desde el encuentro con Jesús nos conduzca al anuncio del Kerigma llegando activamente a las periferias. - Asumir un estilo de pastoral inclusivo, cercano y cordial que escuche y se deje interpelar por los más pobres compartiendo y aprendiendo de ellos. - Trabajar en una pastoral que proclame el sentido y el valor de la vida y la promoción integral de la persona superando el temor frente a las adicciones, capacitándonos para asumir este desafío personal y comunitariamente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Convertirnos de las actitudes individualistas y discriminatorias que nos distancian de las periferias. - Creer en nuestra capacidad de ponernos en el lugar del otro que sufre, superando la indiferencia, el desinterés y la lentitud, para acompañar las periferias existenciales y geográficas, sin temor a embarrarnos. - Profundizar un estilo pastoral creativo “desde” y “con” los pobres.

Capítulo 6

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN PASTORAL



IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN PASTORAL

El Plan Diocesano de Pastoral tiene vigencia desde noviembre de 2017 hasta febrero de 2023.

A lo largo de todo este tiempo es importante con la participación de todos (fieles laicos, pastores, diáconos y consagrados):

- estudiar el Plan Diocesano de Pastoral y tenerlo siempre presente, particularmente en la pastoral de todos los días;*
- llevarlo a la práctica con programas adecuados;*
- hacer un seguimiento permanente;*
- y evaluarlo en todos los momentos, etapas y según los protagonistas.*

Pasos a la hora de implementar el Plan Pastoral

1. Antes de finalizar el corriente año cada párroco dará a conocer a su Consejo de Pastoral Parroquial y a la feligresía el Plan Diocesano de Pastoral. Asimismo lo harán las comunidades educativas, de religiosos y religiosas, movimientos, asociaciones laicales y organismos diocesanos.

*2. Luego se elegirá en qué **urgencia pastoral** se pondrá el acento el (o los) próximo(s) año(s), aplicando **los Criterios y los Pasos de conversión** que se han sugerido para cada una de ellas. Esta opción, que no implica descuidar las otras urgencias, orientará más específicamente el trabajo pastoral. Sería conveniente que esta elección de la “urgencia pastoral” sea también confrontada y dialogada en cada decanato.*

*3. Una vez elegida la “urgencia”, vistos los “criterios” y los “pasos” se reflexionará acerca de **las actividades pastorales concretas** que se aplicarán para responder a la misma. Las parroquias lo harán en los Consejos de Pastoral; las comunidades religiosas, educativas, organismos diocesanos, asociaciones laicales y movimientos, según sus estructuras organizativas, **teniendo presencia también en los respectivos Consejos Pastorales Parroquiales.***

4. Al terminar cada año se evaluarán, en el mismo Consejo y de otros modos posibles, los resultados de su implementación.

Responsables del seguimiento y la evaluación del Plan Diocesano de Pastoral

Son el Obispo, los Párrocos, los Consejos Diocesanos y Parroquiales y demás agentes de pastoral.

Tiene un papel fundamental en el seguimiento y la aplicación del Plan el *Consejo Diocesano de Pastoral*.

El *Equipo Diocesano de Animación* del Consejo Diocesano de Pastoral nos ayudará con recursos y herramientas para apropiarnos del Plan, para su aplicación, seguimiento y evaluación.

Los momentos para realizarlo son nuestros encuentros y reuniones ordinarias, jornadas diocesanas, las celebraciones y otros momentos que sean convocados con esta finalidad.

ANEXOS

PARA ENTENDER MEJOR

Anexo 1 MODELO DE ENCUENTRO

Proponemos a modo de ejemplo un encuentro para desarrollar en el Consejo de Pastoral Parroquial o en la reunión de algún movimiento, comunidad educativa, grupo, etc.

OBJETIVO DEL ENCUENTRO

Elegir los *criterios pastorales* y *pasos de conversión* del PDP que nos ayuden a responder a la *urgencia pastoral* que queremos trabajar en nuestra comunidad (parroquia, movimiento, escuela, etc.).

PRIMER MOMENTO: Oración para iniciar la reunión.

*Al comenzar esta reunión, Señor,
nuestros corazones se levantan hacia Ti
en busca de tu mirada.*

Escúchanos, Señor.

*Da respuesta a nuestras preguntas,
y ayúdanos en nuestras inquietudes.*

En Ti confiamos Señor.

En esta reunión, ponemos en tus manos nuestros miedos e ilusiones.

En tus ojos, ponemos la sinceridad de nuestra búsqueda.

Tú que eres bueno, Señor, guíanos con la luz del Espíritu Santo para que nos ayude en cada paso que queremos dar y así poder ser una comunidad renovada y misionera. Que nuestra boca sea hoy la expresión de nuestro interior; que nuestras palabras broten de lo profundo y sean verdaderas.

Señor, danos un corazón limpio para que podamos ver.

En tus manos ponemos los proyectos y planes de esta reunión: Acompáñanos.

Te ofrecemos lo que somos, lo que tenemos y la vida de nuestra comunidad.

A Ti, que eres el Dios de la Vida, te pedimos fuerza: Anímanos.

Que nuestros corazones hoy se alegren y regocijen porque todo lo esperamos de Ti.

Bendice, Señor, esta reunión y guíala por el camino justo. Amén.

SEGUNDO MOMENTO

a- En un clima de oración y reflexión elegimos la urgencia que nuestra comunidad / grupo / movimiento... va a asumir.

b- A continuación un lector lee detenidamente el *Capítulo 4. Criterios Pastorales*; el resto de los participantes siguen con atención la lectura reflexiva del texto.

c- Divididos en grupos elegimos uno o dos *criterios* que podrán ayudar a nuestra comunidad a responder a la urgencia pastoral por la que ya se ha optado.

d- Leemos atentamente el *Capítulo 5. Pasos de conversión* y elegimos uno o dos para ser asumidos.

e- Asumimos el compromiso de llevarlos a cada uno de nuestros grupos y/o comunidades *para pensar actividades concretas y/o proyectos pastorales que hagan realidad los criterios y pasos de conversión asumidos. Estas acciones y/o proyectos siempre se deberán evaluar.*

Este procedimiento se puede hacer al inicio del año eligiendo alguna de las otras urgencias, criterios y pasos de conversión.

TERCER MOMENTO: COMUNICACION

Lo trabajado se plasma en un afiche que puede colocarse en templos y salas de reuniones, en placas para difundir en las redes sociales. *La comunicación y difusión son importantísimas.*

Sugerencia de cuadro para elegir urgencias, criterios, pasos de conversión y actividades

Urgencia pastoral	Criterios pastorales	Pasos de conversión	Actividades (fecha, hora, lugar, encargados, etc, recursos)

Anexo 2

TESTIMONIOS

Quisiera compartir con alegría mi experiencia de vivir y ser parte de la Iglesia...Esa Iglesia que me ha mostrado la profundidad del sentido de mi vida: Dios.

Iglesia que siento madre porque me ha sostenido en las circunstancias más difíciles y una Iglesia maestra que me protege del “individualismo” y de “hacer la mía” y que provoca en mí el desafío constante de avivar el ser *Iglesia en salida* y a no quedarme a gusto entre los que estoy.

Lo bueno de este trabajo (*la elaboración y animación del Plan Diocesano de Pastoral*) es que me permite vivir la “cultura del encuentro” en las extensas jornadas y celebraciones donde puedo compartir la riqueza de cada uno de sus fieles y comunidades, y también sus límites.

Este vivir y sentirme parte de la Iglesia, es lo que me alienta constantemente a seguir buscando la voz del Espíritu en estos tiempos, en mi ser de discípula-misionera de Jesucristo.

Dorys - Dora María Narváez

Integrante del Equipo de Animación del Consejo Diocesano de Pastoral

La década del 90 trajo aires frescos a la pastoral en Argentina porque los Obispos dieron a conocer un documento llamado “Líneas Pastorales para la nueva evangelización” (LPNE) tratando de responder a los desafíos que presentaban el secularismo y la justicia largamente esperada. Esas Líneas querían acoger la llamada a una nueva evangelización insistentemente pedida por el Papa Juan Pablo II.

En nuestra Diócesis esto coincide con el nombramiento de Mons. Staffolani como Obispo Coadjutor, ordenado en septiembre de 1990 y asumiendo como titular de la Diócesis por la aceptación de la renuncia de Mons. Adolfo Arana el 22 de abril de 1992.

Por iniciativa de Mons. Staffolani nos pusimos a trabajar en la aplicación de esas Líneas Pastorales. Asumíamos los desafíos señalados y procuramos caminos para reavivar el mensaje de la fe en la búsqueda de mayor justicia. En septiembre de 1994 el Obispo da a conocer el *“Plan de Pastoral: Aplicación diocesana de las líneas pastorales para la nueva evangelización”*.

El *plan de pastoral* era un deseo ferviente en aquellos años. Sabíamos que no bastaba tenerlo escrito, pero encontrar líneas comunes de trabajo en la diócesis haría crecer nuestra identidad. En innumerables reuniones fuimos precisando la aplicación diocesana llevándonos un buen tiempo de trabajo en los decanatos y en el Consejo Presbiteral. También por esos años Mons. Staffolani impulsó la creación del Consejo Diocesano de Pastoral que pretendía ampliar los horizontes de la tarea pastoral asumiendo orgánicamente el aporte de los laicos.

El fin del milenio nos alteró un poco el rumbo porque el papa Juan Pablo II nos invitó a un trienio preparatorio al Jubileo del 2000 proponiendo para enfatizar cada año una de las personas de la Trinidad y un sacramento.

En el 2003 actualizando aquellas LPNE los Obispos ofrecen un nuevo proyecto pastoral: “Navega mar adentro” (NMA), que se distingue porque más que objetivos o metas propone “criterios” pastorales los que señalan un estilo para cualquier acción pastoral y que quiere asumir “el desafío radical y englobante... [que] en la Argentina es la profunda crisis de valores de la cultura y la civilización en la que estamos comprometidos.”

Elegimos en la Diócesis tres áreas para ocuparnos más intensamente: pobres, familia y misión y con ellos trabajamos unos cuantos años hasta Aparecida (2006) para terminar en los años inmediatos con un proyecto de Renovación de las Parroquia (2010–2016) con objetivos que renovamos cada año y que nos mantenían atentos en el deseo de renovación tratando de asumir la conversión pastoral dejando las estructuras caducas: todo debe enfocarse a la misión.

Estamos ahora en un nuevo momento de la vida diocesana queriendo profundizar la renovación de las parroquias asumiendo las urgencias pastorales que nos presenta el tiempo y la cultura.

Todo este trabajo es fecundo, va sedimentando y decantando en la vida diocesana, en sus estructuras pastorales y personas. Las asambleas o reuniones en las parroquias, los decanatos, el consolidado Consejo de Pastoral, el Consejo Presbiteral, las asociaciones y movimientos de la Diócesis, el impulso del Obispo, la bendición de las vocaciones sacerdotales que no han faltado, todo confluye para un esfuerzo renovado por profundizar la renovación de las parroquias como lo pide el Papa Francisco en *Evangelii Gaudium*.

Pbro. Lic. Gustavo Humarán

Anexo 3:

BREVE EXPLICACIÓN DEL DIBUJO DEL PLAN DIOCESANO DE PASTORAL

- 1- Todo el dibujo de la tapa está englobado por la Cruz de Cristo, es decir, por el misterio de la Encarnación y de la Redención que tiene su origen en el Amor Fontal de nuestro Padre Dios.
- 2- Es el Espíritu Santo (la paloma) el que actualiza este misterio en el “hoy” de nuestra Iglesia diocesana.
- 3- Nuestra Diócesis no es una realidad aislada, sino que se inserta en la Iglesia universal y en el mundo (la circunferencia detrás del dibujo hace referencia a este horizonte universal en el que se encuentra nuestra Iglesia particular). Una Iglesia situada y abierta a la misión universal.
- 4- Es la acción del Espíritu la que da nuevo ardor a la evangelización, de la cual el Plan de Pastoral es expresión. Concretamente, esta acción se realiza en las parroquias de nuestra diócesis. Las llamas de fuego esparcidas en el mapa de la diócesis quieren simbolizar un nuevo Pentecostés vivido en y desde las parroquias. Esto responde al objetivo general del Plan de Pastoral: *«Seguir profundizando la renovación de las parroquias, haciéndolas más misioneras, acentuando el rol protagónico de los laicos»*.
- 5- La gente alrededor de la Diócesis es signo de que esta evangelización que anima el Espíritu Santo quiere realizarse desde las periferias existenciales que se hacen presentes en el mundo que nos toca vivir.

- 6- Alrededor del mapa de la diócesis tenemos distintas personas:
- ✓ Nuestro Obispo, que, como buen pastor, nos señala el camino a recorrer, es decir, nos señala al Espíritu, animador de toda la obra evangelizadora.
 - ✓ Los pobres, los cuales se encuentran delante de todos en el dibujo, para expresar, por un lado, la urgencia pastoral que ellos implican hoy en nuestra Diócesis y, por otro lado, para significar que la evangelización se realiza “desde” y “con” los pobres.
 - ✓ La familia, presente también en la base del dibujo, sosteniendo a la Diócesis, para hacer ver la importancia capital que ella tiene en el sostenimiento y en el desarrollo de la evangelización. Ella también señala al Espíritu (a través de la niña), porque ella está llamada a dejarse guiar por el soplo del Paráclito y ser así una verdadera comunidad de amor a imagen de la Trinidad.
 - ✓ Una mujer que sostiene y ayuda a elevarse a un hombre: expresa que nuestra tarea evangelizadora se realiza en una Iglesia que, como lo ha dicho el papa Francisco, es como un “hospital de campaña”. Es decir, que la comunidad cristiana, a través de su acción pastoral, pone en el centro a cada persona humana y la ayuda a descubrir su dignidad de hijo e hija de Dios. La Iglesia, en su anuncio del Evangelio, se enfrenta a todo aquello que vaya contra la dignidad humana y la eleva con la gracia divina.
 - ✓ La religiosa y el sacerdote representan a las personas que han consagrado enteramente sus vidas a la difusión del Reino de Dios. El color litúrgico en la casulla del Obispo y en la estola del sacerdote es el rojo, el cual, por un lado, es el color del Espíritu Santo, queriendo expresar que la vida diocesana se viste con los colores de Pentecostés. Por otro lado, el rojo es el color del martirio, es decir, de quien ha ofrecido su vida

por la fe. Los mártires nos recuerdan así que la evangelización implica el testimonio de toda una vida que se ofrece en el amor.

- ✓ La presencia de dos jóvenes y de dos ancianos: la pastoral en la Iglesia implica a todos y abarca las distintas generaciones. El mate ofrecido por el anciano es expresión de la acogida cordial, de que la Iglesia tiene sus puertas abiertas e invita a todos a sumarse. Es un ofrecimiento que supone la apertura de una Iglesia en salida, de modo que todos puedan recibir esa invitación. Así, el mate ofrecido es símbolo de que se comienza a integrar la comunidad por la aceptación de un don ya ofrecido: el Don precede a la tarea. Participar en la parroquia es vivir el gozo del amor que Dios nos tiene y que nos hace hermanos. La anciana que reza expresa el sostén que tantas personas realizan a la evangelización con su oración silenciosa o con sus sufrimientos ofrecidos.

7- El andamiaje que ayuda a elevar el mapa de la Diócesis es signo de las estructuras pastorales que deben ser animadas, renovadas y vivificadas por la acción del Espíritu Santo para que puedan cumplir con sus objetivos. Estos objetivos se pueden resumir en dos que se implican mutuamente: las estructuras pastorales deben servir siempre para acercar a los hombres a Dios (la gente eleva la Diócesis gracias a estas estructuras, “acercando” el Pueblo a Dios y Dios al Pueblo) y para promover la dignidad humana (el hombre que se eleva no solo por el prioritario sostén humano, sino también por el apoyo de una estructura que lo ayuda).

Presentación del
Plan Diocesano de Pastoral
Página.....1

CAPÍTULO 1

Carta del Obispo
Página.....3

CAPÍTULO 2

Objetivo del Plan Diocesano de Pastoral 2017 – 2023
Página.....11

CAPÍTULO 3

Urgencias pastorales
Página.....15

CAPÍTULO 4

Criterios pastorales
Página.....19

CAPÍTULO 5

Pasos de conversión
Página.....25

CAPÍTULO 6

Implementación del Plan Pastoral
Página.....35

Anexos

Para entender mejor
Página.....41



PLAN DIOCESANO DE PASTORAL



Ediciones de la Concepción